

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 9 de septiembre de 2016.

ORDEN DEL DÍA **BORRADOR**

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Sr. Decano

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

CONCURSOS

01) 5553/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/06/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, del Ing. Ricardo Néstor BORELLO (Leg. 27668) en la cátedra “ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS” del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior. Art. 3º.- Dé forma.-

02) 7912/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/09/2016 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Ing. José María Ciampagna (Leg. 27419) en la cátedra “SISTEMAS DE INFORMACION TERRITORIAL” del Departamento AGRIMENSURA por el término estatutario vigente, de 7 (siete) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior. Art. 3º.- Dé forma.-

03) 4128/2016

DPTO. QUÍMICA INDUSTRIAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Mgter. Mariela Paula CARMINE (Leg. 40303) en la cátedra “BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA” del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior. Art. 3º.- Dé forma.-

04) 24626/2016

DPTO. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ingenieros Hugo Adib, Carlos Laserre y Martín Pilatti.

Art. 2º): Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Javier Nacuse en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la asignatura “MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA” del Dpto. Máquinas, cargo en el que se desempeñaba en forma interina. Art. 3º.- Dé forma.-

RENUNCIAS**05) 40101/2016** DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Dra. GRACIELA ROSA VALLADARES (Leg. 17.394) en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en la Cátedra ENTOMOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados. Art. 2º).- Dé forma.-

06) 42933/2016 DPTO. ENS. de la C. y la TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Lic. MARÍA ELENA DUARTE (Leg. 23.961) en el cargo de Profesor Titular Dedicación SemiExclusiva en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a partir del 31 de Agosto de 2016. Por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados. Art. 2º).- Dé forma

AYUDANTÍA de INVESTIGACIÓN**07) 42563/2016**

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, en el periodo lectivo 2014 - 2015 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	APELLIDO	DNI :
Daniela Silvana	ARAN	35.577.577
Magalí	MADELON	43.281.766
Eliana M.	MIRANDA PAZCEL	34.915.891

Art. 2º).- Dé forma.-

08) 43774/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del proyecto “Estado sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba” en el periodo 2015 - 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la alumna:

- MARIANELA SOLEDAD VEJARES

Art. 2º).- Dé forma.-

09) 40976/2016 **COMISIÓN HONORARIA**

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria que evaluará los méritos y antecedentes de la Dra. BEATRIZ NORA VALEIRAS, a fin de proponer su designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

- Dra. DE LONGHI, Analía.
- Dr. PRATTO, Carlos.
- Dra. PEME, Carmen.
- Dra. CUADRADO de MISCHIS, Catalina.

- Dra. BEE de SPERONI, Noemí.

Art. 2º).-De forma.

DESIGNACIONES, PRÓRROGAS, ASIGNACIONES

10) 36138/2016 DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Asignar al Ing. Pablo Filoni (Leg. 47679) tareas en la cátedra Cálculo Estructural II (IM-IME), como carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva de la cátedra Vibraciones Mecánicas y Dinámica de Máquinas, ambas del Departamento Estructuras. Art.2do): De forma.

11) 38686/2016 DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Asignar a la Dra. Ana Carolina Mateos (leg. 48887) tareas en la cátedra Contaminación Ambiental y Monitoreo, como carga anexa a sus funciones de Profesora Asistente dedicación simple por concurso en Química General, ambas del Dpto. Química.- Art. 2º).- Dé forma

12) 39927/2016 DPTO. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Prorrogar la designación Interina del Agrimensor Carlos Alberto Costa (Leg. 45726) en el cargo de Profesor Ayudante B, DS, en el marco de la Ordenanza 2-HCD-2009, hasta el 31 de Marzo de 2017. Art.2do): De forma.

13) 45854/2016 DPTO. P.G. y M.A.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar al Ing. Fulvio Arias (leg. 18676) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en Gestión de Servicios del Dpto. Producción Gestión y Medio Ambiente desde el 04/09/2016 y hasta obtener el beneficio jubilatorio y/o por el término de 6 (seis) meses o hasta el 03/03/2017.-

14) 8552/2016 DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar al Sr. Juan Francisco Pignata, en el cargo de Ayudante Alumno B, dedicación simple, en la Cátedra Tecnología de los Materiales de Construcción, Departamento Estructuras, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2018.-

15) 37734/2016 DOCENTE TUTOR

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar como Docente Tutor para la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Pablo Gustavo Agustín Stumpf.

Art. 2º): Disponer para el Docente Tutor designado por el artículo primero, el pago de pesos dos mil cien (\$2.100), durante el período comprendido entre Agosto y Noviembre de 2016. Los recursos económicos, provienen del Programa de Tutorías.- Art.3ro): De forma.

MAESTRÍA

16) 43206/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Aprobar la creación de la MAESTRÍA EN PALEONTOLOGÍA, con su respectivo Plan de Estudios, Reglamento de la Carrera y Programas Analíticos, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución.-

Art.2do): De forma

4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

BECAS

17) 44360/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja, Art. 1): Designar a los estudiantes de la carrera de Ing. Química Srta. Andrea Montecino, DNI 35.064.607 y Sr. Santiago Aquino DNI 37.300.168 como becarios del Centro de Vinculación CETEQUI por el término de tres (3) meses

Art. 2): Designar como Directores de la Beca a la Ing. Ana Florencia Nadal y al Dr. Hernán Severini

Art. 3): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación. Art. 4): De Forma.-

AYUDANTES DE EXTENSIÓN

18) 32724/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Designar como ayudantes de Proyecto de Extensión a los estudiantes de la carrera de BIOLOGÍA: Ailín Daira Aguirre Varela DNI 36.131.948, Ana Laura Cobo López DNI 31.687.200, Francis Merlo DNI 37.114.904, Pablo Javier Merlo DNI 38.501.452, Sol Morales DNI 38.021.107, María Emilia Suarez Nigra DNI 38.547.833, Agustina Tello DNI 37.999.976 y Natalia Vreys 35.108.095 para el MUSEO DE ZOOLOGÍA de la FCEFyN, por el término de doce (12) meses.

Art. 2): Designar al Dr. Mario R. Cabrera como Director de los ayudantes del Proyecto de Extensión

Art 3): El Director de las Ayudantías deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4): De Forma.-

LICENCIA y RENUNCIA

19) 39928/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja, Art. 1): Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ing. Jorge M. Finochietto como miembro Titular de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, designado por Res. N° 217/HCD/2013.

Art. 2°).- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Dr. Ing. Jorge M. Finochietto como Consejero docente Suplente electo por el estamento de Profesores Titulares y Asociados en la Escuela de Ingeniería en Computación y que fuera proclamado en Acta N° 28 de fecha 17/05/2016 de la Junta Electoral de esta Facultad. Art. 3°).- De forma.

20) 45264/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja, Art.1): Conceder la licencia solicitada por el Consejero, Electo por el Claustro Estudiantil, de este H. Consejo Directivo, Sr. Niciolás Vázquez.- Art. 2): De Forma.-

INTERÉS ACADÉMICO

21) 43220/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad, al “ VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CARRERAS AFINES” y “ II Feria de Diseño, Impresión y Relevamiento Digital 3D”, organizados por EGraFIA, la Facultad de Ingeniería UNRC, y las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, del 22 al 24 de septiembre 2016.-

CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO**22) 43319/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO para el año Lectivo 2017, el que como Anexo I, forma parte de la presente resolución.-

Art. 2º): La admisión definitiva de los estudiantes quedará condicionada a la presentación del Certificado de Finalización de Estudios Secundarios al 30/04/2017.-

5to.- Próxima Sesión: 23 de Septiembre de 2016, 11,00 hrs.